

**18.2.19**

Doctor/a

EDISSON ORREGO SANCHEZ  
CALLE 6 #9-18  
LORJOHIN2410@GMAIL.COM  
Colombia, CAQUETA, PUERTO RICO

ASUNTO: Citación para notificación personal de la Resolución 00018898 del 26/08/2025.  
Expediente No. 49-1 de 2018.

Cordial saludo,

Por medio de la presente comunicación me permito informarle que la Gerencia Seccional del Caquetá del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, dentro del expediente arriba señalado expidió Resolución No. **00018898** del 26/08/2025, por tal motivo se le CITA para que dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, comparezca personalmente o si lo desea a través de apoderado, a la Sede de esta Gerencia Seccional, ubicada en la Carrera 7 Calles 20 – 21 Frente al Terminal de Transporte barrio Ricaurte, Florencia, Caquetá, a fin de notificarle el contenido de la Resolución mencionada anteriormente, o en caso que prefiera recibir la notificación en su correo electrónico, deberá autorizarlo al E-mail [gerencia.caqueta@ica.gov.co](mailto:gerencia.caqueta@ica.gov.co), si desea mayor información puede llamar al celular 3004628323 y solicitar comunicación con el área jurídica.

Se le hace saber que, de no asistir en los términos aquí indicados, se procederá a notificar la actuación por aviso de acuerdo con lo que dispone la Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, continuándose el procedimiento según lo allí consagrado.

Cordialmente,

**Yeisson Esmid Aldana Sanchez**  
**Gerencia Seccional Caquetá**

Anexos Físicos:

n/a

Copias internas:

n/a

Elaboró:

Hollman Eisneider Sierra Sierra / Gerencia Seccional Caquetá

Revisó:

n/a

Vistos Buenos:

n/a

Aprobado por:

Yeisson Esmid Aldana Sanchez / Gerencia Seccional Caquetá

Con copia a:

---

**Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)**

Dirección: Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

Correo: [contactenos@ica.gov.co](mailto:contactenos@ica.gov.co)

Página web: [www.ica.gov.co](http://www.ica.gov.co)